



Cuba y las virtudes del diálogo

Por: [Salim Lamrani](#) y [Matt H.](#)

Globalización, 03 de agosto 2010

3 agosto, 2010

El diálogo entablado por la Iglesia Católica y España con las autoridades cubanas ha sido exitoso. En efecto, después de liberar al detenido Ariel Sigler en junio de 2010, el cual por razones de salud, eligió emigrar a Estados Unidos¹, La Habana ha aceptado liberar, en un plazo de cuatro meses, a 52 prisioneros llamados “políticos”² –sobre los 55 listados por Amnistía Internacional³–, arrestados y condenados en 2003 (sobre un total de 75, de los cuales 23 han sido liberados desde entonces) a largas penas por “asociación con una potencia extranjera”. En efecto, éstos habían aceptado el financiamiento ofrecido por Washington con el objetivo de promover una oposición al Gobierno cubano. Esa actuación constituye un grave delito en Cuba y la justicia cubana fue particularmente severa con ellos. No hay controversias al respecto: Washington, la prensa occidental, Amnistía Internacional (AI) y los propios disidentes admiten esta realidad.⁴



Raúl Castro con el cardinal cubano Jaime Ortega y Alamino y Monseigneur Dionisio García Ibáñez

El cardenal de La Habana, Jaime Ortega, así como el Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, también consiguieron del Gobierno cubano la autorización para los beneficiarios de esta medida de emigrar a España.⁵ Las primeras liberaciones tuvieron lugar el 10 de julio de 2010 y las fotos de la prensa occidental permitieron mostrar que estuvieron bastante bien alimentados durante su detención –la mayoría tenía cierto sobrepeso– y gozaban de buena salud.⁶ El 25 de julio de 2010, en total 20 personas de las 52 fueron liberadas y viajaron a España.⁷

El Cardenal Ortega señaló que la emigración era “una propuesta” y no un “destierro” forzado. En efecto, los disidentes liberados tuvieron la posibilidad de quedarse en Cuba, pero la mayoría escogieron abandonar la isla y viajar a España por razones económicas evidentes, entre otras, su país como otros muchos está afectado por la crisis mundial. De las 32 personas que quedan, diez de ellas declararon que desean quedarse en Cuba. Moratinos también aseguró que Raúl Castro había dado garantías de que las personas liberadas tendrían la posibilidad de regresar a Cuba en el futuro y conservarían sus propiedades.⁸ Por su parte, España se comprometió a acoger a todos los prisioneros liberados y otorgarles el estatus de emigrante.⁹

Ricardo Alarcón de Quesada, presidente del Parlamento cubano, confirmó que las personas liberadas podían permanecer en Cuba si lo deseaban. “En Cuba hay personas que fueron liberadas de prisión hace años y están en sus casas”. También afirmó “la voluntad del Gobierno cubano es la de sacar de la cárcel a todas las personas sobre las que no pesen crímenes de sangre”, además de las 52 liberaciones ya avaladas por la Iglesia Católica y Madrid.¹⁰

El secretario general de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza, se alegró del éxito de la política basada en el diálogo y el respeto mutuo emprendida por Madrid y el Vaticano, opuesta a las medidas represivas adoptadas por Estados Unidos y la Unión Europea que imponen sanciones distintas a Cuba, desde 1960 y 1996 respectivamente, en vano. Según Insulza, la decisión del Gobierno cubano “es un paso positivo que abre camino a un cambio del clima interno que vive la isla”.¹¹

Por parte de Washington, la secretaria de Estado, Hillary Clinton, saludó la liberación de los veinte detenidos, la cual calificó de “señal positiva”. También afirmó que el Gobierno de Obama se sentía “alentado” por estas decisiones.¹² Virginia Staab, portavoz del Departamento de Estado, declaró su satisfacción: “Vemos la liberación de los prisioneros como un desarrollo positivo”.¹³ Philip J. Crowley, secretario de Estado asistente, rindió homenaje a “los esfuerzos de la Iglesia Católica de Cuba, España y todos los que han ayudado a la liberación de los prisioneros de conciencia en Cuba”.¹⁴

La Unión Europea también expresó su satisfacción tras el anuncio de la Iglesia Católica.¹⁵ “La UE apoya activamente el proceso de diálogo en curso y está lista para facilitar la liberación del máximo número de prisioneros políticos”, declaró Catherine Ashton, jefa de la diplomacia europea.¹⁶

España, quien se felicitó del “éxito del diálogo y de la diplomacia”¹⁷, ha llamado a la Unión Europea a que ponga término a la Posición Común adoptada en 1996. Esta política, elaborada oficialmente por la situación de los derechos humanos, está todavía vigente y limita los intercambios políticos, diplomáticos y culturales entre La Habana y Bruselas. Constituye el principal obstáculo a la normalización plena de las relaciones bilaterales. Cuba rechaza la Posición Común por su carácter discriminatorio –la isla está lejos de ser el peor alumno del continente en términos de respeto de los derechos humanos, según AI–, hipócrita –la Europa de los 27 no es irreproachable en términos de respeto de los derechos fundamentales, otra vez según AI– e injerencista –Bruselas condiciona el levantamiento de las sanciones a un cambio estructural en Cuba, lo que va en contra del principio de soberanía y de autodeterminación de los pueblos.¹⁸

“Ha llegado el momento de establecer una nueva relación entre la UE y Cuba”, declaró Moratinos, quien subrayó la “nueva actitud por parte de las autoridades cubanas”. “Todos

los presos de conciencia, políticos, serán liberados de aquí a como máximo cuatro meses, e incluso antes”, agregó.

La diplomacia española y la Iglesia Católica han demostrado que el diálogo basado en el respeto mutuo y la no injerencia son la mejor receta para conseguir resultados. Madrid y el Vaticano han comprendido que La Habana no es sensible al lenguaje de la coacción y que la política de la sanción está condenada al fracaso.

Después de la liberación de los 32 prisioneros calificados como “políticos” en cuatro meses, sólo quedarán tres detenidos de conciencia en Cuba, según Amnistía Internacional, los cuales serán probablemente liberados en el mismo plazo, según las palabras de Alarcón. Así, la principal acusación contra el gobierno cubano –los presos de opinión– quedará caduca. Por consiguiente, la Unión Europea estará en la obligación de eliminar la Posición Común.

Pero los gestos más significativos deben llegar de Estados Unidos que impone desde hace medio siglo sanciones económicas a Cuba, las cuales, lejos de afectar a los dirigentes, afectan a los sectores más vulnerables de la población cubana y constituyen el principal obstáculo para el desarrollo del país.

El presidente Barack Obama ha expresado varias veces su deseo de normalizar las relaciones con La Habana. Puede dar un paso en esta dirección liberando en un primer tiempo a los cinco prisioneros políticos cubanos detenidos en Estados Unidos desde 1998 por infiltrar a grupúsculos violentos del sur de la Florida, responsables de varias decenas de atentados terroristas contra Cuba.

Amnistía Internacional, el Grupo de Trabajo sobre las Detenciones Arbitrarias de las Naciones Unidas, al menos diez Premios Nobel, Mary Robinson, antigua presidenta de Irlanda, el Senado mexicano por unanimidad, Lawrence Wilkerson, antiguo jefe de Estado Mayor del gabinete del ex secretario de Estado Colin Powell, un centenar de parlamentarios británicos, pero también la National Association of Criminal Defense Lawyers, los Cuban-American Scholars, la Ibero-American Federation of Ombudsmen, el National Jury Project, el William C Velazques Institute and the Mexican American Political Association, el National Lawyers Guild y la National Conference of Black Lawyers, el Civil Right Clinic de la Howard University School of Law, la International Association of Democratic Lawyers, la Florida Association of Criminal Defense Lawyers-Miami Chapter, el Center for International Policy et le Council on Hemispheric Affairs exigen la liberación de Gerardo Hernández Nordelo, Antonio Guerrero Rodríguez, Ramón Labañino Salazar, René González Sehweret y Fernando González Llort.

Para ello, basta un simple indulto. Al presidente Obama, cuya elección ha suscitado tantas esperanzas en el mundo, le toca actuar.

Texto en francés : [Cuba et les vertus du dialogue](#), el 30 de Julio de 2010.

Revisado por Caty R.

Notas

1 EFE, «Raúl Castro recibirá a Moratinos en el último día de su visita a Cuba», 7 de julio de 2010; The Associated Press, «Cuba: Disidente recientemente liberado viaja a EEUU», 22 de julio de 2010.

2 Juan O. Tamayo, «Cuba liberará a 52 prisioneros políticos», El Nuevo Herald, 8 de julio de 2010.

3 Amnesty International, «Rapport 2010. La situation des droits humains dans le monde», mayo de 2010. http://thereport.amnesty.org/sites/default/files/AIR2010_AZ_FR.pdf (sitio consultado el 7 de junio de 2010), pp. 87-88.

4 Salim Lamrani, Cuba. Ce que les médias ne vous diront jamais (Paris: Editions Estrella, 2009), pp. 79-105

5 Andrea Rodriguez, «Iglesia da nombres disidentes beneficiados por liberaciones y traslados», 8 de julio de 2010.

6 Juan O. Tamayo, «Primeros siete presos cubanos y sus familias ya llegaron a España», El Nuevo Herald, 13 de julio de 2010.

7 EFE, «Damas piden a España acoger a más presos políticos», 25 de julio de 2010.

8 AFP, «Cuba inicia excarcelación de presos políticos», 10 de julio de 2010; Jorze Sainz, «Disidentes cubanos en España eligen caminos diferentes», The Associated Press, 24 de julio de 2010; Juan O. Tamayo, «Conocido opositor ha decidido no salir de Cuba», El Nuevo Herald, 14 de julio de 2010.

9 Juan O. Tamayo, «Otros dos presos políticos cubanos viajan a España», El Nuevo Herald, 14 de julio de 2010.

10 José Luis Fraga, «Alarcón: presos liberados pueden quedarse en Cuba y podrían ser más de 52», Agence France Presse, 20 de julio de 2010.

11 EFE, «Insulza celebra decisión de Fariñas de abandonar huelga de hambre», 9 de julio de 2010.

12 AFP, «Clinton: liberación de presos políticos en Cuba ‘tardía’ pero ‘bienvenida’», 8 de julio de 2010.

13 Juan O. Tamayo, «Cuba liberará a 52 prisioneros políticos», El Nuevo Herald, 8 de julio de 2010.

14 The Associated Press, «EEUU aplaude liberación de disidentes cubanos», 13 de julio de 2010.

15 Anna Pelegri, «UE saluda liberación de reos cubanos pero pide más esfuerzos a La Habana», AFP, 8 de julio de 2010.

16 Juan Carlos Chávez, «Aplauden excarcelaciones como un triunfo de la oposición cubana», El Nuevo Herald, 9 de julio de 2010.

17 EFE, «Varios países europeos y latinoamericanos se ofrecen a acoger presos cubanos», 9 de julio de 2010.

18 EFE, «España pide a UE renovar relación con Cuba», 27 de julio de 2010.

19 Id.

Salim Lamrani es profesor encargado de cursos en la Universidad Paris-Sorbonne-Paris IV y en la Universidad Paris-Est Marne-la-Vallée y periodista francés, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Acaba de publicar Cuba: Ce que les médias ne vous diront jamais. Disponible en librerías y en Amazon:

http://www.amazon.fr/Cuba-Medias-Vous-Diront-Jamais/dp/2953128417/ref=pd_rhf_p_t_1

Para cualquier petición dedicada, contactar directamente: lamranisalim@yahoo.fr , Salim.Lamrani@univ-mlv.fr

La fuente original de este artículo es Globalización

Derechos de autor © [Salim Lamrani](#) y [Matt H.](#), Globalización, 2010

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)

[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Salim Lamrani](#) y [Matt H.](#)

Sobre el Autor

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca